

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA: FUNCIONES Y ROLES DEL PROFESIONAL DE LA ORIENTACION EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

LA COMUNICACIÓN Y LAS TIC

EDUCATIONAL GUIDANCE: FUNCTIONS AND ROLES OF THE
GUIDANCE PROFESSIONAL IN EDUCATIONAL CENTERS.
COMMUNICATION AND ICT

Autora

M^a ESPERANZA CID ROMERO

Directora

RAQUEL PÉREZ ORDÁS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
Septiembre 2022

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 1 |
| La orientación educativa | 1 |
| Funciones de la Orientación Educativa | 3 |
| La comunicación en la Orientación Educativa | 9 |
| Las TIC en la Orientación Educativa | 10 |
| 3. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA DE ESTUDIO | 12 |
| 4. METODOLOGÍA | 12 |
| 5. ANÁLISIS DE DATOS | 16 |
| 6. RESULTADOS | 41 |
| 6.1 Situación de la Orientación Educativa | 41 |
| 6.2. Las funciones y roles del orientador | 41 |
| 6.3. Etapas educativas donde se desarrollan las experiencias | 42 |
| 6.4. Comunicación y Tic en Orientación Educativa | 43 |
| 7. DISCUSIÓN | 44 |
| 8. CONCLUSIONES | 46 |
| ANEXO 1: ÍNDICE DE SIGLAS | 51 |

RESUMEN

En este trabajo se realiza una revisión sistemática sobre la orientación educativa, las funciones del orientador y sus distintos roles que lleva a cabo un orientador en un centro educativo, resaltando los programas y experiencias donde la figura del orientador es relevante. De esta manera podemos conocer los principales roles y resaltar el valor de la comunicación verbal y digital de los orientadores y orientadoras. Estamos en el S XXI, en una sociedad plural, heterogénea y cambiante que nos acerca a la modernidad líquida de Zygmunt 2017) y desde Orientación debemos ser flexibles para poder dar respuestas de calidad y equidad a nuestro alumnado, docentes y familias.

Del análisis de las distintas investigaciones, se destaca el papel fundamental del orientador y la potencialidad de su acción orientadora a través de sus funciones y roles. Se hace necesario por un lado, revisar toda la documentación necesaria sobre la orientación educativa, las funciones del orientador y sus roles con experiencias concretas y por otro, contemplar los retos y desafíos del S XXI de la comunicación, con la incorporación de las TIC.

PALABRAS CLAVE: Orientación Educativa, Funciones, Roles, Comunicación y TIC.

ABSTRACT

In this work, a systematic review is carried out on educational guidance, the functions of the counselor and their different roles carried out by a counselor in an educational center, highlighting the programs and experiences where the figure of the counselor is relevant. In this way we can learn about the main roles and highlight the value of verbal and digital communication of the counselors. We are in the 21st century, in a plural, heterogeneous and changing society that brings us closer to the liquid modernity of Zygmunt (2017) and from Guidance we must be flexible in order to provide quality and equitable responses to our students, teachers and families. From the analysis of the different investigations, the fundamental role of the counselor and the potentiality of their guiding action through their functions and roles stand out. It is necessary, on the one hand, to review all the necessary documentation on educational orientation, the functions of the counselor and their roles with concrete experiences and, on the other, to contemplate the challenges of the 21st century of communication, with the incorporation of ICT

KEYWORDS: Educational Guidance, Functions, Roles, Communication and ICT

1. INTRODUCCIÓN

Coexisten muchas definiciones de Orientación Educativa, cuyas diferencias están más en su grado de concreción que en cuestiones sustantivas, pues los principios que las sustentan son generalmente compartidos. Destacar la de Rafael Bisquerra en Modelos de Orientación e Intervención (2002) que define orientación como: “Un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, con la finalidad de potenciar su desarrollo a lo largo de toda la vida”.

En la actualidad se le asigna a la orientación no solo la función remedial o terapéutica, sino principalmente la preventiva en el que el contexto del alumnado, es tenido en cuenta. En consecuencia, la orientación no solo compete al especialista, sino también a todos los educadores/as, cada uno en el marco de sus competencias, funciones y roles.

El concepto de orientación nació vinculado al concepto de calidad y debe unirse al de eficacia y equidad como proponen Martínez y Martínez (2011) con un enfoque holístico, comprensivo y ecológico. No se puede entender solo como un proceso de ayuda sino como de mediación, canalización y facilitación de los procesos de transformación y cambios para toda la vida, en el que el orientador, es un agente de cambio e innovación y debe ser un valor añadido como define Rodríguez (2007).

2. MARCO TEÓRICO

La orientación educativa

Para comenzar con el marco teórico, se hace necesario, por un lado, realizar un breve recorrido histórico de cuándo surgió la orientación educativa y por otro, conocer los ámbitos y los distintos modelos de intervención de la orientación educativa.

Bisquerra (2009), en su artículo, los 100 años de la Orientación, señala que se ha trabajado, desde un modelo de déficit, a un modelo de necesidades en el que las necesidades educativas especiales suponen una de las preocupaciones prioritarias de los profesionales de la orientación. En la actualidad tenemos el reto de la educación inclusiva y la superación de ambos modelos.

Del modelo de déficit, cabe destacar la proliferación de centros de Educación Especial, la categorización de los diagnósticos, la segregación...etc. La Ley General de Educación de 1970, es el primer intento significativo para ordenar la orientación y la tutoría. Es cuando se considera en España la orientación con un servicio continuado para todo el sistema educativo. No se concretó pero sirvió para sentar las bases legales.

En 1977 se crean los SOEV (Servicios de Orientación Escolar y Vocacional) para primaria y estaban formados por maestros con titulación en psicología o pedagogía. Su gran inconveniente muy pocos profesionales. Lo positivo es que se institucionaliza la figura del orientador.

El modelo de necesidades surge en el Informe Warnock (1978). “En lo sucesivo, ningún niño debe ser considerado ineducable: la educación es un bien al que todos tienen derecho”. Hablaremos de integración y de adaptación al currículum. Se crearon los Equipos multidisciplinares, equipos de atención temprana y Equipos específicos.

Tras el Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial, los SOEV y Equipos multidisciplinares pasan a ser Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica.

La Ley General de Ordenación del Sistema Educativo, en 1990 (LOGSE) incide de manera clara y explícita en la orientación escolar, personal y vocacional. Fomenta la Tutoría, los Equipos de Infantil y Primaria y Departamentos de Orientación.

En nuestros días, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el artículo 1 sobre los principios su punto f dice, de la orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Frente a la ya tradicional distinción entre orientación personal, escolar y profesional, (Repetto,1977) y aunque cada autor desarrolla sus ámbitos o tipologías, cabe destacar la de Bisquerra y Álvarez (1996, 99-109; 1998, 11-13) y Velaz de Medrano (1998, 61) que coinciden en distinguir 4 ámbitos de áreas de intervención:

- Orientación para el desarrollo para la carrera (orientación profesional)
- Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Orientación para la prevención y el desarrollo
- Orientación para la atención a la diversidad.

Respecto a los distintos modelos de orientación educativa, González (2018) realiza una revisión teórica de los modelos para que los profesionales de la orientación puedan reflexionar sobre su tipo de intervención y las funciones que quieran resaltar. Son aportaciones de los autores más relevantes en este ámbito de estudio porque los modelos son guías para el diseño y la intervención orientadora y señala:

- Modelo de consejo
- Modelo de servicios

- Modelo de programas
- Modelo de consulta
- Modelo tecnológico

No existe unanimidad en esta clasificación de modelos, cuestionando el modelo tecnológico ya que la tecnología está formada por una serie de recursos en los que se apoya el resto de los modelos (Muñoz y González, 2015; Vélaz de Medrano, 2012).

Funciones de la Orientación Educativa

La ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta Red Integrada de Orientación Educativa, a partir de ahora RIOE, la conforman: Los Equipos de Orientación Educativa de Atención Temprana, Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria, Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar, Equipos Especializados de Orientación Educativa, Departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria, Orientación Educativa en Centros de Educación Especial, Departamentos de Orientación en Centros de Educación de Personas Adultas, Orientación Educativa en los centros privados concertados y cualesquiera otras estructuras de Orientación, cuya creación se considere necesaria por parte del Departamento competente.

En esta orden se detallan las funciones comunes y específicas dependiendo del centro educativo o equipo de orientación. Como funciones comunes cabe destacar:

- a) Asesorar y participar en la elaboración, revisión y evaluación de los documentos institucionales del centro educativo.
- b) Fomentar e impulsar la formación y desarrollo de metodologías y culturas inclusivas, promoviendo en los centros dichas prácticas.
- c) Impulsar en la comunidad educativa la realización de actividades de formación e innovación educativa que reviertan en la mejora del centro educativo.
- d) Colaborar con el centro educativo en el diseño y la aplicación de los procedimientos de detección de las necesidades de atención educativa del alumnado
- e) Colaborar con el centro en el diseño y organización de las actuaciones de intervención educativa inclusiva y de convivencia, así como en el seguimiento y evaluación de las mismas.

- f) Informar, asesorar y orientar a las familias o representantes legales del alumnado en relación con los procesos educativos de sus hijos, así como desarrollar acciones conjuntas de formación y participación dirigidas a las mismas.
- g) Colaborar con la Inspección de Educación y con la Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de actuaciones que se determinen.
- h) Coordinarse con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno, para proporcionar una respuesta educativa inclusiva al alumnado.
- i) Colaborar a nivel institucional, de zona y de centro, en la identificación de necesidades de formación y asesoramiento.
- j) Participar en el plan de formación institucional para la red integrada de orientación educativa que se diseñe en cada curso escolar.
- k) Valorar conjuntamente situaciones educativas de especial dificultad que puedan presentarse en los centros de su ámbito y realizar propuestas de resolución.
- l) Diseñar recursos que faciliten el desarrollo en los centros de actividades formativas dirigidas a familias o representantes legales.
- m) Colaborar en la elaboración o difusión de materiales, documentación y buenas prácticas que faciliten la intervención educativa.
- n) Cualquier otra que reglamentariamente se determine.

Los expertos, señalan como funciones de la Orientación Educativa las siguientes:

- a) Colaborar en proyectos y actividades curriculares (Sanz y Sobrado, 1998) o efectuar intervenciones a través de programas (Cano y García, 2012; Miller, 1981; Sanz y Sobrado, 1998).
- b) Tareas de asesoramiento y de consulta con profesorado y familias para trabajar de forma conjunta y enriquecer procesos de Atención a la Diversidad (Berná y Luque, 2015; Cano y García, 2012; Cano, Liesa y Mayoral, 2015; Hernández y Mederos, 2018; Moliner y Fabregat, 2021; Sanz y Sobrado, 1998; Vélaz de Medrano, 2013)
- c) Aplicar test y realizar evaluaciones psicopedagógicas, así como efectuar un seguimiento del alumnado y evaluar las intervenciones porque, si es necesario, se pueden llevar a cabo propuestas de mejora para ajustar las actuaciones a las necesidades de la persona (Bayot, del Rincón y Hernández, 2002; Berná y Luque, 2015; Cano y García, 2012; Moliner y Fabregat, 2021; Royo, 2002; Sanz y Sobrado, 1998 y Velaz de Medrano, 2013).

- d) Formación al profesorado en metodologías o recursos para atender de forma más eficiente e inclusiva a la diversidad en las aulas (Arias, Burguera y Miranda, 2014 y Cano y García, 2012) estableciendo canales efectivos de comunicación y la aplicación de procesos de investigación-acción que requieran de reflexión conjunta para mejorar la calidad de las intervenciones (Bayot, del Rincón y Hernández, 2002; Belmonte y Escarbajal, 2020; Fabregat y Moliner, 2021 y Latorre, 2021)
- e) Fomento de cambio de actitudes segregadoras a inclusivas, a través de experiencias educativas en seminarios o grupos de trabajo, elaboración de materiales y/o recursos eficaces que faciliten el intercambio de información entre los distintos profesionales (Arias, Burguera y Miranda, 2014; Bayot, del Rincón y Hernández, 2002; Fabregat y Moliner 2021).

Llegados a este punto hay que puntualizar, siguiendo a Bolívar (1999) que las funciones y los roles no es lo mismo. Mientras que las funciones son otorgadas, los roles se configuran dinámicamente en un proceso de construcción y negociación.

Este autor matiza más en las diferencias entre rol y funciones:

Los roles:

- Algo a configurar en proceso de construcción y negociación.
- No hay función prefijada, puede tener distintas funciones.
- Altera percepciones iniciales y expectativas previas que posibilitan un espacio propio. Dependiente de negociar en los contextos de trabajo, en colaboración.

Las funciones:

- Tareas y actividades formalmente asignadas.
- Una función no tiene diferentes roles.
- Se corresponde con expectativas previas de los asesorados, formalmente asignadas
- Válida para cualquier situación de trabajo, descontextualizado.

Con estas distinciones y matices entre funciones y roles que nos hace este autor, matiza que no es fácil legitimar y construir un rol, porque supone depender de las percepciones y reconocimiento de los asesorados y por otra, hay resistencias en los centros educativos para aceptar dicho rol ampliado ya que implica compartir responsabilidades, en lugar de que cada uno permanezca con una función delimitada. La perspectiva de construcción del rol supone abandonar enfoques técnico-prescriptivos que pretendieran, en función de un conocimiento experto, intervenir en las acciones docentes, en unas

relaciones de dependencia profesional; para situarse en un enfoque de colaboración.

Siguiendo a Boza (2004), la Orientación en Educación Secundaria: una perspectiva cualitativa desde los orientadores, realiza una clasificación de los distintos roles (tabla 1):

Tabla 1.

Clasificación de los roles (Boza, 2004).

| ROL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA | REFERENCIAS |
|--------------------------------------|---|
| ASESOR | Sears y Coy (1991) Bisquerra (1992) Repetto (1995) Montané y Martínez (1994) Jiménez (1997) Solé (1998) Santana (1998) ASCA (1999) CIO (2002) |
| AGENTE DE CAMBIO | Bisquerra (1992) Montané y Martínez (1994) Repetto (1995) Jiménez (1997) Solé (1998) Santana (1998) <u>Rodríguez (1995,1998)</u> |
| TERAPEUTA INDIVIDUAL | Jiménez (1997) Sears y Coy (1991) ASCA (1999) CIO (2002) |
| EXPERTO | Montané y Martínez (1994) Jiménez (1997) Solé (1998) CIO (2002) |
| FORMADOR | Montané y Martínez (1994) Jiménez (1997) CIO (2002) |
| DISEÑO Y DINAMIZADOR DE PROGRAMAS | Sears y Coy (1991) |
| EVALUADOR DE NECESIDADES Y PROGRAMAS | Montané y Martínez (1994) Montané (1996) |
| INVESTIGADOR | Montané y Martínez (1994) |
| COORDINADOR | Sears y Coy (1991) ASCA (1999) |
| MANAGER | Sears y Coy (1991) ASCA (1999) |
| MEDIADOR | Sears y Coy (1991) ASCA (1999) |
| DOCENTE | Sears y Coy (1991) ASCA (1999) |

En un artículo posterior de Boza (2007), matiza en estos roles, señalando una distinción entre macro-roles y roles:

Tabla 2.

Distinción entre macro-roles y roles de la orientación educativa (Boza, 2007).

| MACRO ROLES | ROLES |
|-----------------------------|---|
| ASESOR | Asesor de profesorado Consultor Informador <u>Formador: padres y profesorado</u> |
| AGENTE DE CAMBIO | Dinamizador de estructuras Líder |
| COMUNICADOR | Oidor (escucha activa) Mediador (actitud específica hacia la resolución de conflictos) Embajador (representante del centro y conector con otros profesionales, instituciones y servicios) |
| COORDINADOR DE RECURSOS | Diseñador de programas Difusor y recopilador de programas |
| EVALUADOR | Necesidades Personas Procesos Investigador |
| INTERVENTOR PSICOPEDAGÓGICO | Experto en atención individual Terapeuta Aplicador de programas Profesor (docente)/Profesorado de apoyo |

De esta clasificación de funciones y roles, no supone que tengan que elegir un tipo de funciones con respecto a otras, sino que potenciando algunos roles con sus correspondientes funciones sería posible esa mejora educativa (Amber y Martos 2017).

Si ahondamos en el rol del orientador como asesor, que se relaciona con la función de asesoramiento, es el rol donde podemos encontrar más estudios, y existe una clara relación con la comunicación.

En este rol como asesor, podemos observar 3 modelos de actuación (tabla 3), tal y como señala Hernández (2018):

Tabla 3.

Roles según el modelo de orientación educativa (Hernández, 2018).

| MODELO DE INTERVENCIÓN | MODELO DE FACILITACIÓN | MODELO DE COLABORACIÓN |
|---|--|--|
| El orientador como experto conocedor de una materia, o área de actividad. | El orientador ayuda al profesorado a clarificar aspectos de la situación a analizar, mediante la reflexión conjunta, proporcionándole oportunidades para facilitar la comunicación entre el profesorado. | La toma de decisiones se ejerce con igualdad entre el orientador y el profesorado. |
| Se centra en interpretar y enjuiciar el problema, decidiendo qué se debe hacer. | | El rol que juega el orientador constituye una pieza clave como estímulo para la transformación de las prácticas educativas y las finalidades sociales. |
| El rol es directivo, en el que prima la intervención directa como respuesta. | La figura del orientador se define como sostén de la innovación en un plano estratégico, y prima la ayuda ante los proyectos en lugar de la intervención directa sobre el problema. | Juega un papel de liderazgo político. |

En definitiva, la función asesora en el ámbito de la Orientación trataría de ayudar a los docentes a introducir mejoras en las aulas y en los centros, apoyando a éstos en procesos de innovación metodológica para que la práctica docente sea más eficaz, integradora y educativa (Lago y Onrubia, 2011), y en tareas de diagnóstico institucional, planificación de la mejora e implementación del cambio organizativo.

Asensio et al. (2021) en su artículo Hacia una Orientación basada en evidencias, afirma la importancia que el orientador sea investigador, y por tanto avanzar en este nuevo rol, aportando síntesis cualitativas, cuantitativas o mixtas sobre otros temas de interés para la orientación educativa y ensayando el uso de otras técnicas de minería de datos que faciliten al profesional el trabajo de interpretar la compleja realidad a la que se enfrenta a diario, llevándole a la obtención de conocimiento a partir de los datos.

La comunicación en la Orientación Educativa

Hablar de comunicación en orientación, se hace necesario encuadrarlo dentro del marco de las competencias del IAEVG, siglas de la Asociación Internacional para la Orientación Académica y profesional que distingue entre competencias básicas y competencias especializadas. Las competencias se desarrollaron sobre la base de una encuesta internacional realizada en 2003 y revisada en 2018, se presentan a continuación:

- C1** Demostrar un comportamiento ético apropiado y una conducta profesional en el cumplimiento de roles y responsabilidades.
- C2** Demostrar fomento y liderazgo para promover el aprendizaje y el desarrollo personal y profesional de los clientes.
- C3** Demostrar conocimiento y apreciación de los contextos culturales, preocupaciones y fortalezas de los clientes para interactuar de manera efectiva con todas las poblaciones.
- C4** Integrar la teoría y la investigación en la práctica en la orientación, el desarrollo profesional, el asesoramiento y la consulta.
- C5** Demostrar las habilidades para diseñar, implementar y evaluar programas e intervenciones de orientación y asesoramiento.
- C6** Demostrar conciencia de su propia capacidad y limitaciones.
- C7** Comunicarse de manera eficaz con colegas o clientes, utilizando el nivel de lenguaje adecuado.
- C8** Demostrar conocimiento de información actualizada sobre educación, formación, tendencias laborales, mercado laboral y temas sociales.
- C9** Demostrar sensibilidad social e intercultural.
- C10** Demostrar las habilidades para cooperar eficazmente en un equipo de profesionales.
- C11** Demostrar conocimiento del proceso de desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- C12** Demostrar habilidades y conocimientos relacionados con el uso efectivo y apropiado de la tecnología.

Es evidente que en estas competencias básicas se encuentra la comunicación en la gran mayoría pero si bien es cierto que la C7 alude directamente a la comunicación y la C12 a las tecnologías.

Como competencias específicas alude a la evaluación, orientación educativa, desarrollo para la carrera, asesoramiento, gestión de la información, consulta y coordinación, investigación, implementación y evaluación de programas y servicios, desarrollo comunitario, desarrollo del empleo, administración y gestión, marketing y promoción de la orientación educativa y profesional y trabajar con migrantes y, refugiados.

Además en el Código deontológico consensuado por la COPOE en el epígrafe f, Principios de trabajo en equipo y en redes de coordinación, nos dice que el profesional de la orientación establecerá canales de comunicación para trabajar de forma coordinada y que la intervención del profesional tenga efectos positivos en el alumnado, planteando actuaciones interdisciplinares teniendo en cuenta las funciones, conocimientos y competencias de los profesionales implicados y respetando el ámbito de intervención de cada profesional. También en el epígrafe g, con los principios de coherencia ética y personal que señala que el profesional de la orientación debe estar especialmente entrenado para abordar dilemas éticos dentro de la comunicación abierta con los componentes de la comunidad educativa, compañeros de profesión, y otras personas que puedan participar y colaborar en una misma intervención.

La comunicación en orientación, está estrechamente relacionado con la funciones de asesoramiento y con el rol de asesor porque la función de asesoramiento se construye en la interacción y comunicación bidireccional con la comunidad educativa, buscando facilitar su labor ante los problemas que surgen en la práctica y que tienen que ver más con la discusión y análisis conjunto de problemas que con la intervención aislada e un experto que los soluciona (Domingo 2010). La principal meta de este asesoramiento es que cada centro educativo, desarrolle procesos orientados y con sentido en aras a alcanzar la mejora educativa.

Onrubia et al. (2019) consideran fundamental el diálogo y el manejo de distintos recursos discursivos para trabajar en procesos de asesoramiento colaborativo para la co-construcción entre asesores-orientadores y docentes de los problemas y las soluciones para la mejora educativa.

Las TIC en la Orientación Educativa

Hablar de comunicación en el s. XXI es tener presente las TIC porque estamos en la era digital y la influencia que tienen es evidente y coexisten en nuestros centros educativos y por ende, en la orientación educativa. Estamos inmersos en la cuarta revolución industrial según Echeverría et al. (2018). En su artículo: Revolución 4.0, competencias, educación y orientación Es una revolución que se parece poco a las experimentadas con anterioridad por la humanidad. Instituciones como la OCDE (2003, 2004), OIT (2004), CEDEFOP (2004, 2006) o el mismo Consejo Europeo (CE) y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados de la Unión Europea, entre otras, coincidan en recomendar el fortalecimiento de políticas, sistemas y prácticas de orientación permanente.

La orientación requerida en la Revolución 4.0 está llamada a propiciar el desarrollo de

las competencias necesarias, para poder identificar, elegir y/o reconducir alternativas personales, académicas y profesionales, acordes al potencial y proyecto vital de cada persona, contrastadas con las ofertadas por los entornos formativos y socio laborales (Echeverría, 2008, p.14; Echeverría y Martínez, 2014, pp. 25-26)

Es difícil situar con exactitud el inicio de la orientación educativa y las TIC, Del Mazo (2017), nos ofrece unas fechas orientativas sobre los recursos digitales:

- 2000-2005, se desarrollaron web especializadas. Estos espacios eran reponedores de recursos y no había interacción.
- 2005-2010, aparecen los primeros blogs.
- 2010-2013, será el uso de blog y redes sociales. Facebook, Orienta guía y Twiter.
- 2013-2018, explosión de participación en redes. Telegram y Wassap se convierten en zonas de trabajo colaborativo.
- 2019-2020 y 2021-2022, Cursos COVID mayor auge e intensidad.

Tenemos un nuevo marco donde se ponen de manifiesto las potencialidades que las TIC ofrecen a la orientación y sin embargo no abundan las investigaciones centradas en el estudio de esta temática. Podemos destacar los trabajos realizados por Cabero (2003); Campo y Pantoja (2001); Ceinos (2009); Ceinos y Sobrado (2011); Cogoi (2005); Malik y Repetto (1998); Offer (2004); Pantoja (2004); Sobrado (2003 y 2005); referidos principalmente a los siguientes aspectos:

- El aprovechamiento de las herramientas basadas en TIC en los procesos de Orientación Educativa y Profesional.
- Los nuevos roles y funciones del orientador.
- La formación profesional y el desarrollo de nuevas competencias en los orientadores educativos.
- Las actitudes de los orientadores ante las TIC.
- El diseño de recursos basados en las TIC para la Orientación Educativa.
- El desarrollo de la e-orientación.

Ceinos y Sobrado (2011); Pantoja (2001 y 2004); Repetto (2002); Santana (2003); enumeran diferentes herramientas útiles para la Orientación Educativa como son los programas informáticos de ordenador, las herramientas de Internet (correo electrónico, páginas web, blogs, chat, videoconferencia, foros de discusión, redes sociales...), la televisión, la telefonía móvil, los videojuegos, el vídeo... y se identificaron las grandes áreas de la orientación educativa y sus usos:

- Diagnóstico e intervención psicopedagógica.
- Asesoramiento y tutoría.
- Gestión e información educativa
- Formación e investigación.

En este sentido, Domínguez et al. (2011) consideran que el profesional de la orientación tiene a su disposición distintos medios e instrumentos, pero un paso más allá de las TIC, supone el uso de Técnicas para el Aprendizaje y el Conocimiento, es decir las TAC.

3. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA DE ESTUDIO

El objetivo general de este trabajo de revisión sistemática, es reflexionar sobre la orientación educativa con sus funciones, destacando experiencias donde haya sido el protagonista y resaltar el valor de la comunicación.

Para ese propósito se han planteado a los siguientes objetivos específicos:

1. Seleccionar artículos de la orientación educativa del SXXI e identificar en dichos artículos, las distintas funciones y roles del profesional de la Orientación Educativa.
2. Conocer programas e iniciativas recientes donde el orientador es el protagonista y dinamizador de los mismos.
3. Destacar la comunicación y las TIC en la Orientación Educativa.

A partir de estos objetivos, en la presente revisión sistemática se desarrollan tres líneas de investigación.

4. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo esta investigación y tener una buena base teórica, se ha llevado a cabo una búsqueda sistemática de información en las bases de datos de educación y en revistas científicas de educación. Con ello pretendo profundizar y hacer una selección de publicaciones relacionadas con el tema.

Las bases de datos que voy a utilizar serán:

- ALCORZE,
- WEB OF SCIENCE
- DIALNET
- SCOPUS

Las palabras claves en la búsqueda fueron “orientación educativa, comunicación, las funciones del orientador y sus roles”. Todas las búsquedas se restringieron a publicaciones realizadas entre el 01 de enero de 2009 y el 01 de junio de 2022.

En una primera fase de identificación, se hace necesaria unos criterios de inclusión y exclusión de estudios. La segunda fase será de cribado a través de la lectura del título y de las características principales de cada artículo para llegar finalmente a la idoneidad e inclusión de esta revisión sistemática.

Los criterios de inclusión (tabla 1) y de exclusión (tabla 2) se detallan a continuación:

Tabla 4.

Criterios de inclusión de artículos

| | |
|---|---|
| 1 | En los estudios y artículos seleccionados, se han plasmado las funciones del orientador, y su relación con los distintos roles que pueden llevar a cabo en un centro educativo. |
| 2 | Se han incluido artículos con aplicación de algún programa o experiencia de ámbito nacional. |
| 3 | El orientador han sido los dinamizadores de dichos programas o experiencias. |
| 4 | Han abarcado las distintas etapas educativas: Educación Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, FP y Adultos. |
| 5 | Se ha destacado el papel de la comunicación verbal y digital con el uso de las TIC. |
| 6 | Se han seleccionado indistintamente metodologías cuantitativas y cualitativas. |
| 7 | Para poder calcular los tamaños del efecto, los artículos contaron con muestras de un centro escolar. |
| 8 | Finalmente los artículos han sido en español y de ámbito nacional |

Tabla 5.

Criterios de exclusión

| | |
|---|---|
| 1 | Artículos en los que el orientador no es el dinamizador o protagonista. |
| 2 | Artículos relativos a la educación social y psicología. |
| 3 | Artículos relacionados con la docencia y formación universitaria. |
| 4 | Artículos en habla inglesa. |
| 5 | Artículos duplicados. |
| 6 | Tesis doctorales, libros y capítulos. |

A continuación, detallaré el proceso de selección de artículos con las fases anteriormente citadas (tabla 6).

Tabla 6.

Proceso de selección de artículos

| 1. BUSQUEDA INICIAL | | | | |
|---|--|---|---|----------------|
| ALCORZE | WEB OF SCIENCE | DIALNET | SCOPUS | N TOTAL |
| Fecha: 11/7/22 Palabras clave: Orientación educativa y comunicación funciones y roles orientador | Fecha: 12/7/22 Palabras clave Orientación escolar y académica, comunicación, funciones y roles orientador | Fecha: 13/7/22 Palabras clave: Orientación educativa y comunicación funciones y roles orientador | Fecha: 14/7/22 Palabras clave: Orientación educativa y comunicación funciones y roles orientador | |
| N=36 | N=98 | N=68 | N=38 | |
| ARTÍCULOS ENCONTRADOS | | | | 240 |
| ↓ | | | | |
| 2. CRIBADO | | | | |
| Eliminados. No temática (13) Duplicados (2) Latinoamerica (4) Tesis: (3) Antigüedad (3) | Eliminados No temática (30) Duplicados (8) Latinoamérica (44) Antigüedad (6) | Eliminados No temática (36) Duplicados: (6) Latinoamérica: (5) Otros idiomas (9) Antigüedad: (4) | Eliminados No temática (8) Duplicados: (6) Latinoamérica: (15) Antigüedad (2) | |
| N=11 | N=10 | N=8 | N=7 | |
| ARTÍCULOS DESPUÉS DEL CRIBADO | | | | 36 |
| ↓ | | | | |
| 3. IDONEIDAD E INCLUSIÓN | | | | |
| 2 eliminados | 4 eliminados | 0 eliminados | 0 eliminados | |
| N=9 | N=6 | N=8 | N=7 | |
| ARTÍCULOS INCLUIDOS EN LA REVISIÓN SISTEMÁTICA | | | | 30 |

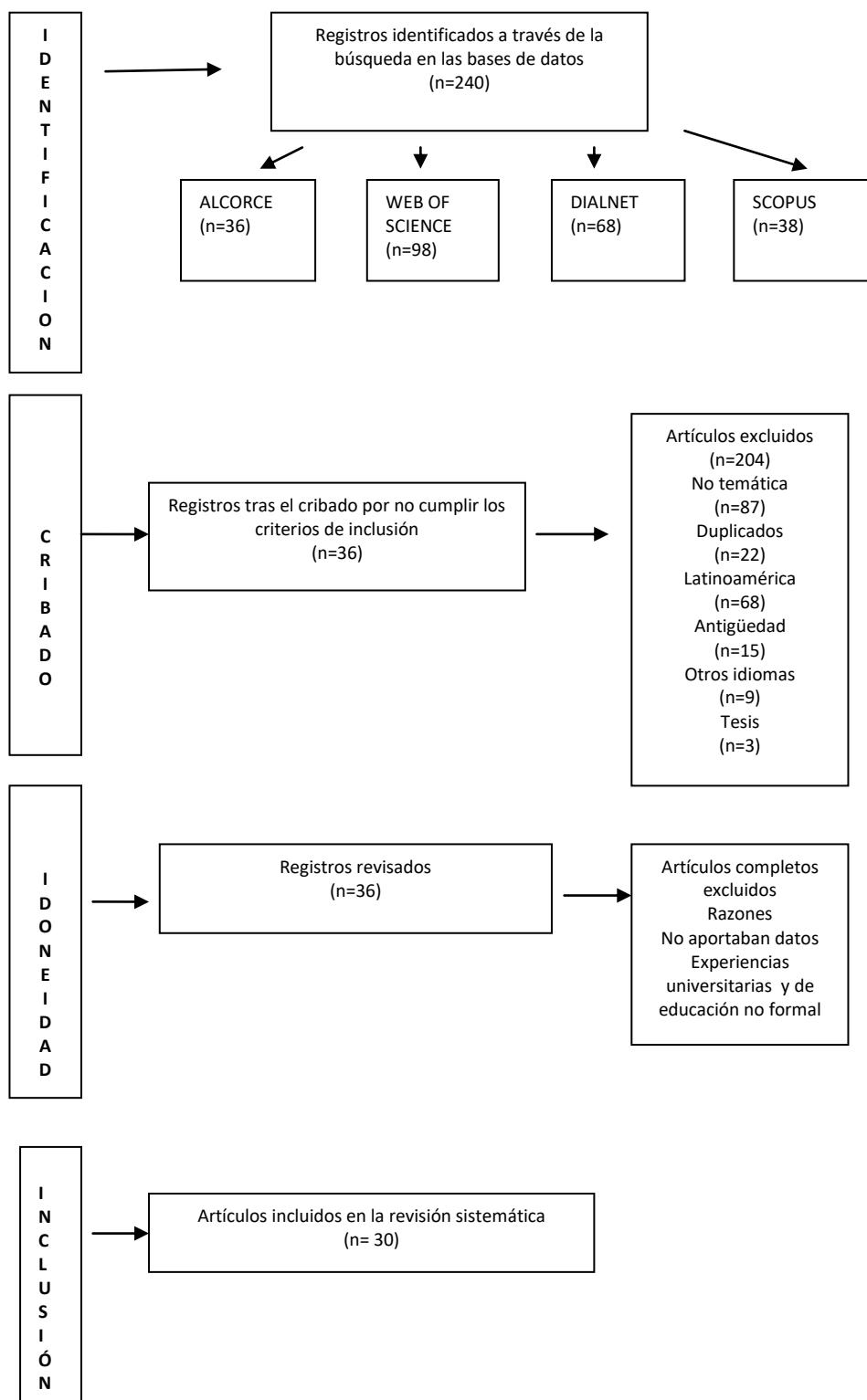


Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de revisión sistemática.

5. ANÁLISIS DE DATOS

En total se han analizado 30 artículos y el eje vertebrador de los mismos es la orientación educativa. La selección incluye artículos de investigación, con predominio de metodologías cualitativas. No se ha descartado tampoco las metodologías cuantitativas porque el orientador era el protagonista ($N=2$) y dos experiencias cuasiexperimentales ($N=2$) y un diseño ex post facto ($N=1$). En las metodologías cualitativas, se evidencian en su mayoría de tipo descriptivo y de caso único.

Para analizar la comunicación y las TIC en orientación educativa, se ha seleccionado tres investigaciones combinadas: cuantitativa y cualitativa ($N=3$), otra investigación cuantitativa ($N=1$) y un análisis documental ($N=1$)

La presentación de los resultados, se detallan, teniendo presente las líneas de investigación aludidas anteriormente:

- La orientación educativa y funciones del orientador (TABLA 3)
- Programas e iniciativas desde la Orientación Educativa (TABLA 4)
- La comunicación y las TIC en la orientación educativa (TABLA 5)

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y FUNCIONES DEL ORIENTADOR

Los artículos que constituyen el cuerpo base de estudio en la categoría de orientación educativa y funciones del orientador, como se referencia en la tabla 7, son un reflejo de investigaciones llevadas a cabo en distintas Comunidades Autonómicas. Son un total de 10 artículos.

PROGRAMAS E INICIATIVAS DESDE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Han sido 16 los artículos seleccionados en esta categoría y corresponden a las distintas etapas educativas, donde el orientador es el dinamizador o protagonista de las experiencias llevadas a cabo en los centros educativo y recaen en la tabla 8.

COMUNICACIÓN Y TIC EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Existen pocos artículos científicos y de investigación. Son 4 los artículos revisados en esta temática de comunicación y TIC y corresponden a la tabla 9.

TABLA 7.

La orientación educativa y sus funciones

| AUTOR Y AÑO | ARTÍCULO | METODOLOGÍA | INVESTIGACIÓN |
|---------------------|---|--|---|
| Hernando (2009) | El estudio de roles y funciones de los grupos de orientadores y los grupos eran de entidad pública y 1 concertado. Estas de secundaria, utilizando la técnica de aspectos no verbales. Se realizaron 10 preguntas abiertas discusión que se categorizaron en las 6 dimensiones de esta investigación. | Grupos de discusión con 34 orientadores, distribuidos en 5 provincias de Huelva y provincia: 4 los institutos de Huelva y su provincia. Las funciones más desarrolladas son de: Asesoramiento y consulta a padres, profesorado y equipos directivos. Orientación: en relación a la orientación vocacional y a la acción tutorial. Mediación: son pocas las que se llevan a cabo. Coordinación. Muchas funciones de coordinación y poca coordinación con primaria. Evaluación y diagnóstico: Ocupan mucho tiempo en los orientadores. Seguimiento: poco o nada. | OBJETIVO Analizar la actuación profesional de los orientadores en los institutos de Huelva y su provincia. CONCLUSIONES Las funciones más desarrolladas son de: Asesoramiento y consulta a padres, profesorado y equipos directivos. Orientación: en relación a la orientación vocacional y a la acción tutorial. Mediación: son pocas las que se llevan a cabo. Coordinación. Muchas funciones de coordinación y poca coordinación con primaria. Evaluación y diagnóstico: Ocupan mucho tiempo en los orientadores. Seguimiento: poco o nada. |
| Cano y Nieto (2010) | Aproximación a la percepción de los orientadores acerca de la colaboración que reciben por | Estudio descriptivo y análisis de las opiniones que tienen los orientadores acerca de la colaboración que reciben por | OBJETIVO Analizar las percepciones que tienen los orientadores que trabajan en la Comunidad Autónoma de Aragón, en la ESO, acerca de la colaboración que reciben |

orientadores escolares a través de un cuestionario. a funciones. sobre la 173 orientadores de la colaboración educación pública y concertada que reciben de en Aragón. Con todos ellos se la comunidad ha contactado por correo postal, educativa: correo electrónico y/o teléfono retos y propuestas

CONCLUSIONES

Dispersión de funciones que la legislación y las demandas propias de la comunidad educativa propone para los orientadores. El diagnóstico es señalado como la función que recibe bastante colaboración de las familias. Respecto al profesorado, mayor colaboración por parte de tutores y dirección. Certo distanciamiento entre los profesionales de la orientación y la propia Administración

Calvo, Haya y Susinos, (2012) El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado. Investigación en 3 aulas de centros públicos de Cantabria, de 5 años (El) 11 años (EP) y 16 años (PCPI)

OBJETIVO

Estudiar los distintos roles del orientador para visibilizar la voz del alumnado.

CONCLUSIONES

Inspirada en la etnográfica y en la investigación colaborativa con la universidad y profesionales de centros educativos, donde el orientador ha desempeñado distintos roles. Sus técnicas entrevistas, diarios, grabaciones, fotografías y murales. El orientador puede jugar un papel central en los procesos de mejora escolar porque es un facilitador para la entrada a un centro educativo, es un informante cualificado en la comprensión de las buenas prácticas docentes, es agente para la triangulación de información y negociación de significados y es un observador participante en la consulta al alumnado, como amigo crítico de mejora.

Estos aspectos le alejan al orientador más clínico y se acerca a cuestiones como la innovación y la dinamización de mejoras.

| | | | |
|--|--|--|--|
| Cano, Mayoral, Liesa y Castello (2013) | Valoración de las funciones del profesor de OE en Cataluña | Investigación cuantitativa a través de un cuestionario con una muestra monoetápica de 65 centros participando 65 directores, 59 profesorado de orientación educativa, y 170 tutores. | OBJETIVO Analizar el grado de satisfacción del Profesorado de Orientación educativa (POE), percepción de sus funciones con la comunidad educativa y si ésta coincide y estudiar los obstáculos con los que se encuentra el profesorado de orientación educativa. |
|--|--|--|--|

CONCLUSIONES

Se puede afirmar que prima la satisfacción del Profesorado de Orientación educativa en el desempeño global de sus funciones.

La coordinación del POE con otros servicios varía según el servicio considerado.

Equipos directivos, tutores, familias y alumnado, valoran bastante bien sus funciones. Respecto a los obstáculos hace referencia a la falta de tiempo es una constante.

| | | |
|---|---|---|
| Velaz (2015) | <p>El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar. Perspectiva de orientadores, tutores y directores</p> <p>Estudio descriptivo, mediante encuesta a 9732 sujetos con un muestreo aleatorio</p> | <p>OBJETIVO</p> <p>Analizar la proximidad del sistema institucional de orientación y apoyo a la escuela en nueve Comunidades Autónomas, al enfoque intersectorial de la orientación y conocer la opinión de los orientadores, tutores y directores de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, acerca de la colaboración con los servicios públicos de la zona o sector, en el apoyo especializado a alumnos y centros</p> |
| CONCLUSIONES | | |
| <p>La importancia de la dimensión integral de la acción orientadora a través de la colaboración de los profesionales y servicios de zona y los centros. Con los servicios de salud y servicios de empleo, se desvela la necesidad de un mayor trabajo conjunto.</p> | | |

| | | |
|----------------------------|--|---|
| Amber y Martos (2017) | <p>Ámbitos y funciones del orientador para la mejora educativa en Secundaria. Una mirada cruzada entre orientadores y directivos</p> | <p>Estudio multicaso con un enfoque biográfico-narrativo y entrevistas</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Justificar el rol del orientador de colega crítico y agente de mejora.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>El orientador no es agente de mejora pero sí que es importante esta función aunque no la más realizada.</p> |
| Hernández y Mederos (2018) | <p>Papel del orientador educativo como asesor/a Funciones y estrategias de apoyo</p> | <p>Metodología cualitativa con 3 estudios de casos a través de entrevistas individuales a los orientadores y colectivas al profesorado.</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Analizar la función asesora de los orientadores y apoyo al profesorado.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Las funciones de asesoramiento más frecuentes se relacionan con metodologías, pero el profesorado sigue demandando el diagnóstico del alumnado ACNEAE y conductas disruptivas. La personalidad de cada orientador determina el modo de asesorar. El tiempo disponible es un</p> |

hándicap

González y Vieira (2019) Organización de los servicios de Orientación en Educación Infantil y Primaria Metodología cualitativa con el análisis documental de documentos de todas las comunidades autónomas y las dos ciudades autonómicas.

OBJETIVO

Conocer la organización de la orientación en España en EI y EP.

CONCLUSIONES

La estructura predominante en orientación es de equipos externos, generales y específicos y atención temprana.

Las nuevas tendencias son las unidades de orientación, estar presentes en los centros y equipos especializados más preventivos: mejora de la convivencia o dificultades de aprendizaje.

| | | | |
|--|--|--|--|
| Moliner y Fabregat (2021) | Nuevos Roles y estrategias de asesoramiento psicopedagógico para promover una educación inclusiva en la comunidad de valenciana. | Enfoque cualitativo con un estudio descriptivo con una guía de grupo focal, que constaba de 3 apartados: protocolo, sociodemográficos y preguntas abiertas sobre roles y estrategias, en las que participaron 22 asesores orientadores | OBJETIVO Profundizar en los roles desempeñados y estrategias utilizadas por los asesores/orientadores del Centro de Formación, Innovación y Recursos de la Comunidad de Valencia (CEFIRE) sobre educación inclusiva. CONCLUSIONES Los roles que destacaron: gestor de recursos, líder de proyectos, dinamizador, altavoz, acompañante, formador, gestor administrativo. También señalaron estrategias para movilizar el conocimiento de la educación inclusiva y retos. |
| Torrecilla, Gamazo y Sánchez (2022) | La orientación educativa en España: mapeo sobre su estado actual (2010-2019) | Estudio de mapeo sistemático (Systematic Mapping Study) con 9 preguntas de mapeo y con una serie de criterios de inclusión. La búsqueda fue en WoS y Scopus, con las | OBJETIVO Conocer investigaciones de orientación educativa en España desde el 2010 hasta 2019. |

palabras clave de Orientación y educación en España, con un resultado de 559 artículos y una selección de 220.

CONCLUSIONES

En las investigaciones en orientación educativa destaca el año 2018. La mayoría de los estudios son contextos escolares y muy pocos a los comunitarios y organizativos. El nivel educativo más estudiado es el universitario. Las áreas de estudio tradicionales se refieren a atención a la diversidad y enseñanza aprendizaje pero están en auge la prevención y el desarrollo. La revista con mayor impacto es REOP.

Tabla 8.

Programas e iniciativas en las que el orientador ha participado activamente

| AUTOR Y AÑO | ARTÍCULO | METODOLOGÍA | INVESTIGACIÓN |
|------------------|---|--|---|
| Jariot (2010) | Cómo implicar al equipo docente en el proceso de orientación. Un ejemplo de superación del enfoque de servicios | Diseño cuasiexperimental: pretest y postest, sin grupo de control. Participaron 60 docentes, 12 orientadores, 4 asesores externos y 953 alumnado en un total de 13 centros de Capacitación Agraria (FP). | <p>OBJETIVO</p> <p>Comprender y explicar un proceso de intervención de orientación para que los agentes educativos se impliquen, dejando atrás el modelo de servicios e instaurar el modelo por programas.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>La implicación del máximo número de agentes educativos puede ser un indicador de éxito del programa.</p> <p>Cuando el profesorado, junto con el orientador planifica la actividad, adquiere el carácter procesal, evolutivo y preventivo.</p> <p>La planificación y ejecución del programa requiere implicación y tiempo por todos.</p> <p>El orientador debe ser un buen dinamizador y fuente de recursos para que el profesorado se</p> |

implique.

Los programas deben ser sencillos.

Deben crearse canales de información para mostrar los logros.

El modelo de programas debe entenderse como un modelo organizativo de orientación con una explicación de las funciones a realizar por los distintos agentes.

| | | | |
|-------------------|---|--|--|
| Monarca (2013) | Aportes de la investigación sobre transiciones escolares a la orientación educativa en ESO. | Investigación-Acción-Participación en un instituto, con las siguientes técnicas: reuniones de evaluación diagnóstica de principio de curso, observación participante en la junta de evaluación y en la junta de la 1º evaluación, asambleas con estudiantes y tutores, entrevistas no estructuradas a familias, cuestionario al alumnado | OBJETIVO Identificar factores de éxito o fracaso escolar para transformarlos en líneas de acción en el cambio de 6º de primaria a 1º ESO. CONCLUSIONES Se ha vinculado con esta investigación al Departamento de Orientación. Esta transición tiene un efecto negativo en un determinado número de alumnado. Los ámbitos de actuación se deben abordar desde los órganos de gobierno de los centros, con los órganos de coordinación docente, |
|-------------------|---|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | (102) y seguimiento de resultados académicos a lo largo del curso escolar. | desde el profesorado, familias y el alumnado. En todos estos ámbitos, el orientador adopta un modelo centrado en el asesoramiento para el cambio y para la mejora de todo el centro educativo. |
|--|--|--|

| | | | |
|----------------------------|---|--|--|
| Domingo y Fernández (2014) | La función de la asesoría para la mejora de la enseñanza en la práctica profesional de un orientador de zona. Un estudio de caso. | Enfoque biográfico-narrativo mediante entrevistas en profundidad a un orientador de zona (EOEP). | OBJETIVO Mostrar sintéticamente las claves profesionales de un orientador que está haciendo posible una redimensión de la función asesora de los Equipos de Orientación Educativa. |
|----------------------------|---|--|--|

CONCLUSIONES

El orientador de zona puede desempeñar labores de asesoría, siendo incluso la función más importante.

Los orientadores desde modelos colaborativos, comunicadores, procesuales y socio- constructivistas de actuación, contribuyen a que la escuela sea una buena escuela.

| | | | |
|--------------------------|--|--|---|
| | | | Es un ejemplo vivo de cómo puede posicionarse un profesional de la orientación para impactar en el desarrollo curricular, profesional e institucional |
| Domingo y Ritacco (2015) | Aporte del Departamento de orientación al desarrollo del liderazgo pedagógico: un estudio desde la opinión de los directores de Institutos de Enseñanza Secundaria en Andalucía. | Investigación cualitativa a través de 15 entrevistas en profundidad no estructuradas entre directivos, profesorado y orientadores. | <p>OBJETIVO</p> <p>Comprender en qué medida los equipos directivos encuentran apoyo en los departamentos de orientación, en qué ámbitos y qué necesidades plantean.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Departamento de Orientación, junto con Jefatura de Estudios, son los principales soportes al liderazgo distribuido.</p> <p>La orientación está más presente en la mejora del aprendizaje del alumnado, en la resolución de conflictos, y en el desarrollo del programa instruccional (apoyo del proyecto de centro y dirección). La orientación es más demandada en centros de clase baja.</p> |

| | | | |
|------------------------------------|--|---|---|
| | | | Directivos escolares y orientadores, deben ser aliados para el cambio y la mejora. |
| Domingo, Fernandez y Barreo (2016) | El orientador escolar ante el reto de la mejora curricular. Un estudio de caso | Investigación cualitativa de: 35 entrevistas con un enfoque dialógico, biográfico y narrativo. | <p>OBJETIVO</p> <p>Resaltar la importancia de los orientadores en su función asesora y con un rol crítico para la mejora curricular.</p> |
| | | | CONCLUSIONES |
| | | | <p>Es clave, redimensionar las funciones del orientador de zona y resignificar su práctica profesional con acompañamiento crítico para optimizar el currículum. Se reivindica la función de asesoría y como agentes de mejora.</p> <p>La importancia de los espacios de colaboración profesional como profesionales críticos, hablando un mismo lenguaje.</p> |
| Álvarez, Pena y Losad (2017) | Misión posible: Mejorar el bienestar de los orientadores a través de su inteligencia emocional | Enfoque cuantitativo, incidental y no aleatorio. 76 orientadores, 39 laborales y 37 educativos. | <p>OBJETIVO</p> <p>Examinar los beneficios de la inteligencia emocional en diversas dimensiones de satisfacción, compromiso y estrés.</p> |

| | | | |
|--------------------------|---|---|--|
| | Como instrumentos se utilizó: La Escala de Inteligencia Emocional (WLEIS) La escala de Burnout (MBI), Escala de compromiso en el trabajo (UWES) Escala de satisfacción vital (SWLS) | CONCLUSIONES Es el primer estudio empírico realizado con orientadores laborales y educativos para conocer la relación de la inteligencia emocional con el bienestar laboral y vital. La inteligencia emocional correlaciona positivamente con engagement, y satisfacción vital y de manera negativa con el burnout. Los orientadores con altos niveles de inteligencia emocional, poseen un recurso personal que les ayuda a sentirse motivados e implicados con su labor y les ayudaría a reducir su estrés. | |
| Subero y Esteban- (2017) | La mejora de expectativas educativas en un centro abierto de Barcelona. Un proyecto de orientación educativa para jóvenes de riesgo de exclusión social | Diseño cuasiexperimental con un pre y post-test y análisis de contenido. Participaron 7 jóvenes entre 16-22 años en situación de vulnerabilidad. | OBJETIVO Aumentar las expectativas de la educación con el diseño, implementación y evaluación de un proyecto de orientación educativa. CONCLUSIONES Ha habido una modificación de expectativas de los participantes después de la participación del programa. |

| | | | |
|----------------------------|---|---|--|
| | | | La totalidad de los participantes tienen la intención de seguir estudiando una vez finalizado el programa. |
| Echeita y Fernández (2018) | Un departamento de Orientación singular en un centro Educativo que tiene la colaboración como seña de identidad | Estudio de caso único con 35 entrevistas, 3 grupos de discusión y 55 sesiones de observación participante con un diario de campo, en un centro concertado de Madrid. Son 90 docentes y el departamento de orientación está conformado por 6 profesionales. Se ha realizado en 3 cursos escolares. | <p>OBJETIVO</p> <p>Identificar prácticas colaborativas desarrolladas por un departamento de orientación que persigue apoyar una educación más inclusiva.</p> <p>Analizar las implicaciones que tienen en diferentes agentes y ámbitos su modelo de trabajo.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Es un Departamento de orientación que desdibuja los límites iniciales marcados por la legislación vigente y ha repensado su modelo de trabajo en otros términos: La docencia como función de los orientadores, la contribución del DO a la educación inclusiva y la nueva identidad profesional del orientador.</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| Miranda, Burguera, Arias y Peña (2018) | Percepción del profesorado de Orientación Educativa de la atención a la diversidad en centros de primaria y secundaria de Asturias. | Estudio descriptivo mediante encuesta, aplicando un cuestionario de elaboración propia (43 ítems) y han participado 143 orientadores de todas las etapas educativas. | OBJETIVO Conocer la perspectiva del profesorado de orientación educativa respecto a cómo se responde a la diversidad en Educación Primaria como en Educación Secundaria Obligatoria. CONCLUSIONES Existe un largo camino por recorrer para hacer efectivo el principio de atención a la diversidad con aspectos de mejora hacia la inclusión en ambas etapas. En Secundaria se ha progresado en metodologías activas. El PAT y los programas de atención a la diversidad se valoran positivamente en secundaria y la coordinación con el profesorado especialista el alumnado NEE es mejor valorada en primaria. El camino a la inclusión no es un proceso fácil. |
| Balsalobre y, Herrada (2018) | Aprendizaje basado en proyectos en educación secundaria: el orientador | Investigación cualitativa de estudio de caso, con entrevista semiestructurada | OBJETIVO Indagar en el papel del orientador en la incorporación del ABP en los primeros cursos |

| | | | |
|---------------------------------------|---|---|---|
| | como agente de cambio | dirigidas a los docentes y orientador y grupo de discusión a 5 estudiantes de 2º de la ESO implicados en el ABP. | de la ESO en un instituto de Murcia |
| | | | CONCLUSIONES Docentes, director y orientador son conocedores de la importancia que tiene la innovación educativa y las metodologías activas como el ABP. Las funciones de asesoramiento desempeñadas por el orientador han sido fundamentales para implementar el ABP. |
| Costa, Martínez, Ruiz y Méndez (2020) | Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. | Estudio descriptivo de diseño ex post facto, con una muestra de N=13 institutos del municipio de Murcia, enviándoles un cuestionario por mail y también entrevistas estructuradas presenciales siguiendo las preguntas del cuestionario a los orientadores para completar | OBJETIVO Analizar el desarrollo de la orientación académica y profesional con su Plan (POAP) en la Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE). CONCLUSIONES Los centros comparten rasgos similares en cuanto oferta educativa y número de discentes y docentes. |

| | | | |
|----------------------------|---|--|---|
| | | la recogida de información. | El POAP adolece de visibilidad. El Consejo Orientador debe marcar los intereses del alumnado y facilitar el tránsito educativo, si se tiene en cuenta las necesidades del alumnado ACNEAE pero el uso de medidas ordinarias no predomina. |
| Amor, Serrano (2020) | Las competencias profesionales del orientador escolar. el rol que representa desde la visión del alumnado | 328 alumnos, de los 4 cursos de la ESO, distribuidos en un total de 12 centros de la provincia de Córdoba. 9 de entidad pública y 3 privada. Se realizó un cuestionario con 5 dimensiones y 30 items. Escala para el análisis de la figura del orientador en los centros (AFO) | OBJETIVO Realizar una valoración por parte del alumnado de la ESO hacia el orientador. CONCLUSIONES La valoración del alumnado en relación a la figura del orientador es bastante positiva. Las demandas se refieren a la orientación académica, dificultades de estudio y menos en el desarrollo personal. Hay también alumnado que dice no conocer al orientador. Las chicas puntúan más alto. El alumnado de la privada tiene una mejor percepción del orientador y en la pública valoran más positivamente la ayuda. |

| | | | |
|--|---|---|--|
| Galindo y Sanahuja (2021) | Implantación de un proyecto de mediación entre iguales: hacia una mejora de la convivencia en el contexto educativo | Enfoque cualitativo con observación participante, diario de campo, Felicitó-Critico y propongo y DAFO. Se realizó en un Instituto de la provincia de Castellón de 650 alumnado y en el que participaron 10 docentes, incluida la orientadora como coordinadora y 45 alumnado. | OBJETIVO Implantar y evaluar un proyecto de mediación entre iguales en un Instituto de Educación Secundaria, desde la posición del orientador educativo como coordinador. CONCLUSIONES No se disponen de datos cuantitativos para comparar la efectividad de la mediación. Es necesario dar continuidad a este programa e implicar a la comunidad educativa. La orientadora tiene un papel importante como coordinadora y asesora |
| Barrero, Domingo y Fernández (2021) | Calidad de la educación y el orientador educacional | Estudio de caso con grupos de discusión y entrevistas | OBJETIVO Recoger el impacto del asesoramiento y el papel del orientador como líder intermedio que revierte en la mejora del centro educativo. CONCLUSIONES Se sigue demandando un orientador reactivo que diagnostica y soluciona problemas pero |

cuando conocen el modelo de asesoramiento colaborativo-constructivista, manifiestan satisfacción.

Creen que esta nueva forma de trabajar, depende más de las características personales del orientador, sin embargo esta forma de hacer, se ajusta a las orientaciones de la administración educativa y a la literatura actual sobre el tema.

| | | | |
|-------------------|--|--|---|
| Bellido (2021) | Participación de las familias, acción tutorial y Justicia Social desde la orientación. | Enfoque cualitativo que utilizar la teoría fundamentada como herramienta de análisis. Los docentes y orientadores que han participado en el estudio son 32 y se ha llevado a cabo en la provincia de Cádiz. La técnica principal de recogida de datos es la entrevista | OBJETIVO Señalar como es percibida la participación de las familias en el ámbito escolar, desde la perspectiva de los docentes y la orientación. CONCLUSIONES La participación de las familias a través de la comunicación con los docentes en la escuela es un factor positivo en el logro académico de sus hijos. Las relaciones familia y escuela se plantean de manera asimétrica y con barreras y contra |
|-------------------|--|--|---|

| | | | |
|---|--|--|--|
| | | semiestructurada. | pisas que las instituciones escolares imponen. El papel de los orientadores es esencial para prestar asesoramiento a familias, aportando conocimiento experto que permitirá contribuir a la inclusión y equidad escolar. |
| Asensio, Martín y Bueno (2021) | Hacia una orientación basada en evidencias: Aplicación a un estudio de adolescentes y redes | Revisión sistemática y arboles de decisión. También un cuestionario ad hoc para 857 estudiantes de secundaria entre 14-16 años de centros educativos de Madrid. | OBJETIVO Vincular al orientador con la el rol de investigador en la relación de los adolescentes y las redes sociales. CONCLUSIONES La revisión sistemática y los árboles de decisión son dos recursos novedosos para el orientador. Destacan la importancia de este rol de investigador para trabajar desde el enfoque basado en evidencias. Los adolescentes son usuarios del teléfono inteligente y hay nada o poco control parental. Con estos resultados, el orientador puede identificar los grupos más necesitados y en el control parental. |

Tabla 9.

Comunicación y TIC en la Orientación Educativa

| AUTOR Y AÑO | ARTÍCULO | METODOLOGÍA | INVESTIGACIÓN |
|---|--|--|---|
| Fernández, Nogueira y Couce (2013) | El uso de las tecnologías de la información y la Comunicación en la Orientación educativa. | Metodología combinada, cuantitativa a partir de una encuesta a los orientadores y cualitativa a través de entrevistas a profesionales de la comunidad gallega. | OBJETIVO Analizar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito de la orientación educativa. CONCLUSIONES Se demanda al orientador escolar nuevos roles y funciones relacionadas con las TIC. Se deben priorizar medidas formativas (formación inicial y continua) |
| Muñoz y González (2014) | Posibilidades de la web 2.0 en Orientación Educativa: Un estudio exploratorio sobre su presencia en las webs de los DO en secundaria. | Investigación no experimental y cuantitativa, revisando las páginas webs de 155 centros de educación secundaria en la provincia de La Coruña | OBJETIVO Examinar la presencia de herramientas de la denominada web 2.0 en Orientación. CONCLUSIONES No se están aprovechando adecuadamente las potencialidades de las herramientas vinculadas a la web 2.0 por limitaciones de los propios centros, soledad del orientador, el factor personal...etc. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| Romero y Montilla (2015) | Utilización de las TIC en Orientación educativa: Un estudio exploratorio sobre la situación actual de los profesionales de la orientación. | Metodología combinada, con cuestionario y entrevista semiestructurada a 89 orientadores de la provincia de Huelva en 83 institutos de Educación Secundaria | OBJETIVO Estudiar la situación actual de la utilización de las TIC entre la totalidad de los DO de secundaria en Huelva. CONCLUSIONES Los resultados evidencian necesidades de formación en TIC. |
| Sánchez, Torinos e Izquierdo (2017) | Análisis de la implementación y uso de webs para la orientación educativa en secundaria. | Análisis documental de páginas webs de Departamentos de Orientación. | OBJETIVO Recoger el uso que están haciendo los orientadores de las páginas webs para atender las necesidades de sus usuarios y comprobar si existen diferencias según la titularidad del centro. |

CONCLUSIONES

La mayoría de los centros educativos de Murcia no tienen sección dedicada al departamento de orientación por lo que el uso de las páginas webs como herramienta comunicativa se encuentra en desarrollo.

6. RESULTADOS

De la siguiente revisión sistemática, se desprenden los siguientes resultados:

6.1 Situación de la Orientación Educativa:

Los artículos que reflejan la situación y realidad de la orientación educativa, son 2, uno de ellos porque es un mapeo de la situación educativa, con el artículo de la Orientación educativa en España de Torrecilla et al. (2022). En dicho artículo, encontramos el estado actual de la orientación desde 2010-2019, enfatizando 2018 como año de mayores publicaciones, el ámbito de desarrollo personal es el que más destaca, la revista científica como REOP, y autores como Martínez, docente universitario con mayor número de publicaciones en orientación. El otro artículo que nos ayuda a conocer la situación y la estructura de la orientación será el de González (2019) que afirma que es difícil hacerse una idea genérica respecto a la orientación educativa, porque los servicios de orientación son distintos en nuestras comunidades autónomas y tienen matices definitorios en las distintas etapas educativas. Para Educación Infantil y Primaria, el modelo organizativo predominante, se caracteriza por un sistema de estructuras externas de orientación y apoyo a centros a través de Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Equipos Especializados. Existen también las Unidades de Orientación internas a los centros como ocurre en Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia, Navarra, Ceuta y Melilla y cada vez más Equipos Especializados como son los de Atención Temprana, Discapacidad sensorial, motóricos, TEA, Discapacidad intelectual...etc. En Educación Secundaria, la estructura más común son los Departamentos de Orientación.

6.2. Las funciones y roles del orientador

Respecto a las funciones, las más destacadas según los autores, son las de asesoramiento (Domingo y Fernández; 2014; Hernando, 2009; Hernández y Mederos, 2018), diagnóstico y consulta a padres (Cano y Nieto, 2010), consulta a profesorado y equipos directivos, mediación y coordinación (Hernando; 2009). Son pocos los estudios sobre la valoración de las funciones de los profesionales de la orientación, destacando, el estudio de Cano (2013) sobre las funciones del profesor de orientación educativa en Cataluña. Por otro lado, respecto a los roles, destaca el rol del orientador como un informante cualificado de buenas prácticas docentes o asesor (Calvo et al. 2012; Domingo, et al. 2014, 2016, 2021), rol de agente de mejora (Amber y Martos, 2019) y rol

de agente de cambio (Domingo, et al., 2014; 2016; 2021) o roles como el de gestor de recursos, líder de proyectos, dinamizador, acompañante, formador y gestor administrativo (Fábrega; Moliner 2021). Aparece también el rol de investigador en orientación (Asensio et al. 2021).

6.3. Etapas educativas donde se desarrollan las experiencias

Son 5 los artículos que se refieren a la Etapa de Educación Infantil y Primaria y 11 para la Etapa de Secundaria. Los que se refieren a la Etapa de Infantil y Primaria, 3 de ellos son estudio de caso, donde la trayectoria del orientador y experiencia hacen un tipo de asesoramiento colaborativo y constructivista para transformar una zona educativa, Domingo et al. (2014, 2016). La coordinación entre los profesionales especialistas que atiende al alumnado de NEE, es más fácil en la etapa de Educación Primaria, tal y como concluyen Miranda et al. (2018). Se han encontrado estudios sobre metodologías activas en ambas etapas, tanto en la etapa de Educación Primaria (Miranda et al. 2018) como para la etapa de Secundaria, con la metodología de Aprendizaje basado en Proyectos, Balsalobre et al. (2018). El paso de primaria a secundaria, se ha reflejado en las transiciones escolares a la orientación educativa en la ESO, Monarca (2013).

El tema de los mediadores escolares, está más arraigado en Secundaria, y hemos encontrado un artículo con la Implementación de un Proyecto de Mediación entre Iguales de Galindo y Sanahuja. (2020). Igualmente se ha estudiado en esta Etapa Educativa de Secundaria, el impacto que tienen los Departamentos de Orientación, pero en determinadas Comunidades Autónomas. En Andalucía se ha puesto de manifiesto la relación que existe desde Orientación y los Equipos Directivos, afirmando que la acción orientadora está mediatizada y sensibilizada por éstos (Domingo et al. 2015). En Madrid se ha destacado el funcionamiento de un Departamento de Orientación muy singular, en el que el profesional de la Orientación, es un docente más del centro para conseguir una mayor inclusión (Echeita y Fernández 2018) y Aragón, estudia las percepciones de los orientadores escolares señalando como retos, impregnar a los centros de asesoramiento potenciando la colaboración de sus diferentes miembros de la comunidad educativa, desde un enfoque preventivo y sistémico, abandonando el rol de experto y dando paso a un rol más colaborador y comunicativo (Cano y García 2010)

Miranda et al. (2018) realiza un estudio ahondando en todas las etapas educativas en Asturias, pero poniendo el acento en la atención a la diversidad y reconoce un largo camino por recorrer para hacer efectivo el principio de atención a la diversidad con aspectos de mejora hacia la inclusión en ambas etapas. Los programas de atención a la

diversidad se valoran positivamente en secundaria y la coordinación con el profesorado especialista el alumnado NEE es mejor valorada en Primaria. Se cuestiona la visibilidad de los documentos como el POAP para este alumnado de ACNEAE (Costa et al. 2020).

La relación con las familias es motivo de reflexión porque se plantean de manera asimétrica y con barreras y contra pisas que las instituciones escolares imponen y por esta razón, el papel de los orientadores es esencial para prestar asesoramiento a familias, aportando conocimiento experto que permitirá contribuir a la inclusión y equidad escolar (Bellido 2001).

6.4. Comunicación y Tic en Orientación Educativa

Nos hemos encontrado solo con 4 artículos; uno para analizar el impacto de las tecnologías en la orientación educativa y el resto se refieren a estudios de las webs en La Coruña y Murcia y el uso de las TIC en la provincia de Huelva. Todos se ubican en los Departamentos de Orientación y por tanto a la etapa de Educación Secundaria. Una característica común de estos artículos, es el gran potencial que reconocen de las tecnologías, pero la necesidad de la formación inicial y continua de los orientadores en esta materia. Hemos podido observar, como es el caso de los institutos de la provincia de Huelva, que los principales usos que hacen de las TIC son buscar información y materiales en internet, orientar profesional o vocacionalmente al alumnado y atender a las necesidades específicas. (Romero et al. 2015) También se han analizado las páginas web de los Departamentos de Orientación, concretamente en la provincia de La Coruña, (Muñoz et al. 2014) donde señala que sus usos son limitados, utilizando el correo electrónico y los blogs. El estudio que existe para la región de Murcia (Sánchez et al. 2017) concluye que no todos los institutos tienen una sección dedicada a los Departamentos de Orientación y los que la tienen, su uso coincide con las investigaciones aludidas anteriormente: son solo herramientas comunicativas de intercambio de información. Este último estudio matiza también en los centros con titularidad pública y privada, resaltando que los centros de titularidad pública presentan más información en las secciones de las páginas webs.

Todos estudios, se han servido de metodologías cuantitativas y son insuficientes porque representan solo una parte muy pequeña de nuestro panorama nacional de la Orientación Educativa y solo afecta a la Etapa de Secundaria, obviando el resto de las Etapas Educativas.

7. DISCUSIÓN

A lo largo de esta revisión sistemática, hemos podido comprobar que son muchas las funciones y roles de los orientadores. Cano y García (2012) consideran que las funciones del Orientador están dispersas e indefinidas; Vélaz de Medrano et al. (2013), señalan que no están claramente definidas y que son complejas; Berná y Luque (2015) remarcan que la labor del Orientador es bastante amplia, siendo sus funciones variadas y dudosas en ocasiones; Hernández y Mederos (2018) también afirman la complejidad del rol orientador y Fabregat y Moliner (2021) aluden a la singularidad de las mismas. En cualquier caso, las funciones y roles que más se repiten en esta revisión sistemática a través de los distintos programas e iniciativas por parte del orientador son:

- En primer lugar, las relacionadas con la información y el asesoramiento, fundamentalmente a tutores, aunque también a alumnado, profesorado y familias. A su vez, esto se vincula con acciones orientadas al trabajo coordinado y colaborativo con todos los agentes educativos implicados (Berná y Luque, 2015; Cano y García, 2012; Cano et al. 2015; Hernández y Mederos, 2018; Miranda et al. 2018; Moliner y Fabregat, 2021; Vélaz de Medrano et al. 2013; Vigo et al. 2013).
- En segundo lugar, las funciones ligadas a la atención de alumnado NEAE tras la evaluación psicopedagógica que detecte las necesidades individuales. Esto implica que el orientador sirva de apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado, complementando las actuaciones del profesorado y planificando las estrategias adecuadas para atender al alumnado. La acción orientadora en este sentido ha de guiarse por el principio de prevención, el seguimiento de cada caso y la evaluación de las actuaciones con el objetivo de mejorar las intervenciones (Berná y Luque, 2015; Cano y García, 2012; Cano, et al. 2015; Hernández y Mederos, 2018; Miranda et al. 2018; Moliner y Fabregat, 2021; Vélaz de Medrano et al. 2013). No podemos obviar en lo que se refiere a la atención a la diversidad, de las potencialidades de las acciones de los orientadores para avanzar de forma creativa hacia una práctica de atención a la diversidad más inclusiva (Vigo et al. 2013).

En cuanto a conocer programas e iniciativas recientes donde el orientador es el protagonista y dinamizador de los mismos, se pueden enlazar con las funciones enlazadas con la formación o la innovación. Con ello destacar la introducción de metodologías activas que impulsen la participación del estudiantado (Miranda et al. 2018; Fabregat y Moliner 2021), la resolución de conflictos y creación de un clima de

convivencia (Arias et al. 2014 y Vigo et al. 2013), la implementación de las TIC como recurso educativo en las aulas (Berná y Luque, 2015), la creación y potenciación de actitudes positivas con una mirada de cambio hacia la diversidad y la inclusión (Arias et al. 2014; Vigo et al. 2018) o liderar, dinamizar, motivar y compartir experiencias con otros centros educativos o profesionales, así como reflexionar hacia las prácticas educativas que se llevan a cabo (Fabregat y Moliner, 2021 ; Vigo et al. 2013).

Por otro lado, las investigaciones sugieren que los orientadores se topan con obstáculos:

- La falta formación para innovar y mejorar la calidad de las actuaciones (Arias et al. 2014 ; Vigo et al. 2013).
- Las resistencias de cambio organizativas o metodológicas de algunos docentes que impiden una buena colaboración para afrontar las necesidades del alumnado de manera óptima y la personalización de su enseñanza (Arias et al. , 2014 ; Vigo et al. 2013).
- Escasez de tiempos y/o recursos espaciales o humanos (Arias et al. 2014; Cano et al. 2015; Hernández y Mederos, 2018).
- De los orientadores depende trabajar desde un modelo más clínico o un modelo de derechos con los retos de la Educación Inclusiva (Echeíta et al. 2018)

Con todo ello, se puede desprender la complejidad de la acción orientadora, donde los orientadores deben utilizar de manera estratégica sus conocimientos y los recursos que disponen para llevar a cabo su práctica orientadora (Hernández y Mederos, 2018; Vigo et al. 2013). Se hace necesario, por ello, encuadrar la Orientación dentro de los principios de la Educación Inclusiva: presencia, participación y aprendizaje. (Echeíta et al. 2018) Finalmente, la Orientación Educativa, no deberían obviar la relevancia que las TIC están adquiriendo en el ámbito escolar y en la sociedad en general, ya que su adecuada utilización puede reportar beneficios reales, entre otros: optimizar el tiempo y las tareas de gestión; mejorar los procesos de comunicación e información; promover y estimular acciones de innovación; permitir la realización de diagnósticos y asesoramiento on-line; colaborar en línea, etc. (Lora, 2009). E incluso explorar las posibilidades de la orientación bajo entornos virtuales (Pantoja y Zwierewicz, 2008).

No debemos infravalorar el poder del profesional de la orientación como agente de cambio dentro de la institución educativa, puesto que éste puede convertirse en un agente importante para lograr la innovación educativa gracias a su formación y trayectoria (García et al. 2010).

8. CONCLUSIONES

La presente revisión sistemática ha girado en torno a la orientación educativa, con tres líneas de investigación: las funciones y roles del orientador en este SXXI, los programas e iniciativas donde el orientador es protagonista y finalmente recoger el papel de la comunicación y las TIC en la orientación educativa. Han sido por tanto 30 los artículos seleccionados, 10 para conocer la situación de la orientación y las funciones y roles del orientador/a, 16 artículos para la segunda cuestión, en los cuales el orientador/a es el protagonista o dinamizador de experiencias educativas y finalmente 4 artículos para la comunicación y las TIC.

Se ha podido observar la situación de la orientación educativa, la pluralidad de funciones que tiene un orientador en un centro educativo y cómo se pueden enlazar desde los roles, priorizando cada uno de ellos en función de dichas funciones. También se ha podido constatar las peculiaridades que tiene cada Comunidad Autónoma y como algunas de ellas, tienen más artículos de investigación. Igualmente, las diferencias entre las etapas educativas, con la estructura de equipos mayoritariamente para Infantil y Primaria y Departamentos de Orientación en Secundaria. En ambas etapas, los programas e iniciativas que el orientador está presente, se pueden relacionar con las necesidades que tenemos en la actualidad en nuestro sistema educativo, las metodologías activas, la mejora de la convivencia, el trabajo colaborativo por parte de toda la comunidad educativa, la inclusión, la justicia social, la incorporación de las TIC en las aulas...etc.

En síntesis, estas investigaciones son un reflejo del momento actual en el que se encuentra la Orientación Educativa, en el que se abren nuevos horizontes para dejar atrás la Orientación con el rol de experto y las funciones de diagnóstico para asentar el rol asesor y de agente de cambio e incluso el rol de investigador que trabaja con evidencias, ya que éstos son los que más se han aparecido en los artículos que comprenden este trabajo.

De esta revisión sistemática, se abren muchas interrogantes para seguir estudiando en los nuevos roles que surgen de las nuevas necesidades de este SXXI con la incorporación de las TIC en orientación educativa ya que ha sido la línea de investigación con menos artículos seleccionados y es una línea emergente de investigación. Destacar también que no hemos encontrado ningún estudio sobre las TIC y la Orientación en la Comunidad de Aragón como tampoco ninguno sobre la Red Integrada de Orientación Educativa (RIOE) de reciente implementación en nuestra comunidad. Estas temáticas, podrían ser líneas para mi futura tesis doctoral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Ramírez, M.R. (2017) Misión posible: mejorar el bienestar de los orientadores a través de su inteligencia emocional. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 28, (1), 19-32.
- Amber, D., Martos, y M.A. (2017) Ámbitos y funciones de los orientadores para la mejora educativa en Secundaria en contextos retantes. Una mirada cruzada entre orientadores y directivos. *Revista de currículum y formación del profesorado* 21, (42), 419-437.
- Amezcuia, J.A., González, D. y Peñafiel, F. (Coords.) (1999). *La intervención en Psicopedagógica. Roles del psicopedagogo en la innovación y desarrollo del currículum*. Grupo Editorial Universitario.
- Amor, M.I. y Serrano R. (2020). Las competencias profesionales del orientador escolar: el rol que representa desde la visión del alumnado. *Revista de investigación educativa*, 38 (1), 71-78.
- Asensio, I., Martín, M., Bueno, J. A. (2021) Hacia una orientación basada en evidencias. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 32, (3), 23-40.
- Balsalobre L, Herrada, R. (2018). Aprendizaje basado en proyectos: el orientador agente de cambio. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 29, (3), 45-60.
- Barrera, B., Domingo, D. y Fernández, J. (2021). Calidad de la educación y el orientador educacional. *Educ. Soc. Campinas*, 22. 1-17.
- Bellido J.A. (2021). Participación de las familias, acción tutorial y orientación desde la justicia social. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 32, (1), 76-91.
- Bisquerra, R. Filella, G. y Pérez, N. (2009). A los 100 años de la orientación: de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica. *Revista Qurrículum* 22, 55-71.
- Boza, A. (2005). La orientación en educación secundaria: una perspectiva cualitativa desde los orientadores. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 16, 129-146.
- Boza, A., Toscano, M., y Salas, M. (2007) ¿Qué es lo que hace un orientador? funciones y roles de un orientador en educación secundaria. *Revista de Educación*, 9, 111-131.
- Burguera, J.L., y Arias, J.M. (2018). Percepción del profesorado de Orientación Educativa de la Atención a la diversidad en Asturias. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(2), 70-86.
- Calvo, A., Haya, I., y Susinos, T. (2012) El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado como elemento de cambio. *Revista de investigación en educación*, (10), 7-20.
- Cano, J., y García, N., (2010) Aproximación a la percepción de los orientadores escolares sobre la colaboración que reciben de la comunidad educativa: retos y propuestas. *Revista Complutense de Educación*. 21, (1), 149-169.
- Cano, M., Mayoral, P., Hernández, E., y Castelló M., (2013) Valoración de las funciones del profesor de orientación educativa en Cataluña. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24, (3), 80-97.

- Costa, P., Martínez, J.P. (2020). Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. *Revista electrónica interuniversitaria*. 23, (1) 175-191.
- COPOE, Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (2015). Código deontológico de la orientación educativa en España.
- Del Mazo, A. (2017). Orientación educativa con TIC y en red de los artefactos digitales a los proyectos colectivos. *Revista de Orientación Educativa AOSMA*, 23, 28-34.
- Domingo, D. (2014). La función de la asesoría para la mejora de la enseñanza y aprendizaje en la práctica profesional de un orientador de zona. *Siglo XXI* 32, (2), 151-172.
- Domingo, D. (2015). Aporte del Departamento de Orientación al desarrollo del liderazgo pedagógico. *Educar en Revista*, 58, 199-218.
- Domingo, D. (2016). El orientador escolar ante el reto de la mejora curricular. *Revista electrónica de investigación educativa*. 18, (2) 27-39.
- Echeita, G., Fernández-Blázquez, M.L. (2018). Un departamento de orientación singular. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 22 (2) 161-183.
- Echeverría, B., y Martínez, P. (2015). Luces y sombras de la Orientación. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 18 (2) 1-13.
- Echeverría, B., y Martínez, P. (2018). Revolución 4.0, competencias, educación y orientación. RIDU. Revista Digital de Investigación en docencia universitaria 12 (2), 4-34.
- Fernández, J.M. (2020). Tareas de Orientación y Aprendizajes transversales. *Innovación Educativa*, 30. 7-20.
- Fernández, E., Nogueira, M.A., y Couce, A.I. (2013). El uso de las TIC en la orientación educativa. *Revista México*. 24, (10) 45-55.
- Fabregat, P., y Moliner, O. (2021). Nuevos roles y estrategias de asesoramiento psicopedagógico para promover una educación inclusiva en la comunidad valenciana. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32 (1), 59-75.
- Galindo, E., y Sanahuja, A., (2020). Implementación de un proyecto de mediación entre iguales. *Revista márgenes*, 2, (1), 130-147.
- González, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de Orientación educativa. *Revista caribeña de Investigación educativa*, 2 (2), 43-60.
- González, S., y Vieira, M.J. (2019). Organización de los servicios de orientación en Educación Infantil y Primaria. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 30, (2), 80-107.
- Hernando, A., y Montilla, M.V. (2009). El estudio de los roles y funciones de los orientadores de secundaria utilizando la técnica de los grupos de discusión. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 20, (1), 29-38.
- Hernández, V., y Mederos, Y. (2018). Papel del orientador educativo como asesor/a. Funciones y estrategias de apoyo. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 29, (1) 40-57.

IAEVG. *International Competencies for Educational and Vocational Guidance*

Practitioners. <https://iaevg.com/Framework>.

- Jaritot, M., (2010). Cómo implicar a un equipo docente en el proceso de orientación. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.* 21, (1), 45-58.
- Lázaro, A., (2010). Origen del asociacionismo sobre Orientación educativa en España y el núcleo esencial de la Orientación educativa. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.* 2, (2), 220-230.
- Martínez, P., y Martínez, M. (2011). La orientación en el S.XXI. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado,* 14 (1) 253-263.
- Monarca, H. (2013). Aportes de la investigación sobre transiciones escolares a la orientación educativa en la ESO. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.* 24, (2), 116-125.
- Muñoz, P.C., y González, M., (2014). Posibilidades de la web 2.0 en orientación educativa: un estudio exploratorio sobre la presencia de las webs de los departamentos de orientación. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.* 25(3), 36-55.
- Palomo, R. (2018). El papel de los orientadores en las tensiones de la escuela. *Debates&Prácticas en Educación,* 3 (1), 16-23
- Romero, C., y Montilla, M.V. (2015). La utilización de las TIC en orientación educativa. Un estudio exploratorio de la situación actual de uso y formación entre los profesionales de la orientación. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.* 26, (3), 78-95.
- Sánchez, M., Torinos, R., e Izquierdo Reus, T. (2017). Análisis de la implementación y uso de las webs para la orientación educativa en secundaria. *Aula de encuentro.* 19, (1), 5-23.
- Torrecilla, E.M., Gamazo, A., y Sánchez, J.C., (2022). *La orientación educativa en España: mapeo sobre su situación actual 2010-2019.* Universidad de Salamanca (23) 1-17.
- Velaz de Medrano, M.C. (2016). El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar. Perspectiva de los orientadores, tutores y directores. *Revista Complutense de Educación,* 27(3), 1271-1290.
- Vigo, B., Fernández E., Solana C., Suelves F., (2013). Prácticas de orientación y atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. *Revista inter-universitaria de investigación sobre discapacidad e interculturalidad.* 7 (1) 63-73.

LEGISLACIÓN

Jefatura del Estado (España) (1970). Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 187, de 6 de agosto de 1970, páginas 12525 a 12546.

Jefatura del Estado (España) (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado (BOE), núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Jefatura del Estado (España) (1985). Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial. Boletín Oficial del Estado (BOE), núm. 65, de 16 de marzo de 1985, 6917-6920. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1985/03/06/334>

Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón (2018). ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón (BOA), núm. 116, de 18 de junio de 2018, 19637-19660 <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1025977443939>

ANEXO 1. ÍNDICE DE SIGLAS

- ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos
- ACNEAES: Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- ASCA: Asociación Americana de Orientadores Escolares
- CE: Consejo Europeo
- CIO: Centros de Información y Orientación
- CEDEFOP Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional
- COPOE: Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España
- IAEVG: Asociación Internacional para la Orientación Académica y profesional
- NEE: Necesidades Educativas Especiales
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- OIT Organización Internacional del Trabajo
- PAT: Plan de Acción Tutorial
- POAP: Plan de Orientación Académica y Profesional
- POE: Profesor de la especialidad de orientación educativa
- RIOE: Red integrada de Orientación Educativa
- SOEV: Servicios de Orientación Educativa y Vocacional